

### Suscripciones

Gerona, mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
 Resto de la península, trimestre 4 pts.  
 América, semestre 5 pesos oro, año 8.  
 Francia, trimestre 7 francos.  
 Números sueltos, 0'25 pesetas.  
 Los pagos por adelantado.

### REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico  
 Plaza de la Independencia, número 16

# LA NUEVA LUCHA

### Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
 A los no suscritores, id. 0'25 id.  
 Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.  
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-  
 setas línea a juicio de la Admon.  
 En la primera página doble precio.  
 La correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.  
 Se publica todos los días excepto los si-  
 guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

Núm. 964

Martes 25 de Marzo de 1890.

## LA DIMISION DE BISMARCK

La ruptura entre el emperador Guillermo II, el príncipe Bismarck y el conde Herbert es absolutamente irrevocable, y la última tentativa hecha con el objeto de conservar al ex-canciller su importancia política, á título puramente consultivo, ha fracasado por completo.

El príncipe Bismarck se retira á la vida privada, despues de haber sido árbitro de los negocios europeos desde el año 1862, y especialmente desde 1871 que fué nombrado canciller. Su política es de todos conocida, y sus procedimientos quedan fotografiados con estas frases pronunciadas en el seno de una comisión de la Cámara: *No es con discursos parlamentarios, ni con votos de las mayorías, sino con el hierro y con el fuego como se resuelven las grandes cuestiones del tiempo.* Su absolutismo llegaba á tal extremo, que en la Cámara llegó á decir contestando á una interpelación sobre su política exterior: *Cuando me contenga y lo juzgue útil, haré la guerra con ó sin el consentimiento de la Cámara.*

Partidario acérrimo del sistema feudal y enemigo encarnizado del clero y partido socialista, creóse muchos enemigos, que llegaron á atentar contra su vida en tres distintas ocasiones.

La dimisión del príncipe Bismarck variará el modo de ser de Alemania en sus relaciones exteriores é interiores. En el exterior porque dominaron las tendencias de paz europea con el nombramiento de Caprivi para canciller, y el relevo de jefe del estado mayor del ejército del general Waldersee; y en el interior ya lo indican los movimientos socialistas iniciados en Kopenick, y las tumultuosas sesiones de las Cámaras en que los antisemitas han hecho de las suyas.

Acerca de las causas que han motivado la dimisión del *hombre de hierro* circulan dos versiones que á nuestro juicio se complementan. La preponderancia adquirida en estos últimos años por los partidos socialista y antisemítico, especialmente el primero, y la apreciación de la bondad de los resultados de la Conferencia que en Berlín trata de proponer soluciones para el problema que existe entre el capital y el trabajo, no olvidando la participación que toma en ella Francia, y las atenciones de que ha sido objeto Julio Simón, uno de sus delegados, no solo por los demás delegados, si no tambien por el mismo Guillermo II, es, según unos, el origen de la dimisión de Bismarck. Otros encuentran justificada su resolución en este hecho; el emperador ordenó, sin la intervención del canciller, que todos los ministros le diesen partes diarios y detallados de los servicios encomendados á sus departamentos, cuyos partes se dirigieron no directamente á Guillermo II, y sí al gran

canciller; en vista de lo cual, y por diferencias á éste, el emperador le dió conocimiento de la reorganización ordenándole informase sobre ella, reorganización que equivalía á la anulación definitiva de su influencia. Pasados los tres días concedidos para este trabajo, y enviado un oficial á recoger el documento, Bismarck, que no lo habia ni comenzado, entregó su dimisión fundada en la falta de tiempo material para llenar su cometido, haciendo constar además que tal reforma era contraria á la Constitución y antitradicional.

Los maliciosos enlazan tambien estos hechos con los brindis laudatorios cambiados en un banquete por el emperador Guillermo, vistiendo el uniforme de Almirante de la marina real inglesa y el príncipe de Gales ostentando el uniforme del regimiento alemán húsares de Blücher.

Sea cual sea el origen de la dimisión, es indiscutible que la caída de Bismarck iniciará cambios radicales en la política del imperio alemán que disminuirán las antipatías que creó el gran ex-canciller con su despótico mando.

## CAMBIO DE DERROTOS

Se necesita estar ciegos para no ver la transformación profunda que se está operando en todos los Estados y el cambio de derroteros que se inicia y va imponiéndose á los Gobiernos, cambio radical que podemos llamar, imitando á nuestros vecinos los franceses, de *fin de siècle*, y que es, á no dudar, verdadera introducción al estudio de los problemas que han de resolverse en el próximo siglo.

Sabido es que una vez constituidas las nacionalidades, vino la necesidad de la organización política, y esta labor, preparada por la Enciclopedia, ha llenado todo el siglo actual, emancipando á los pueblos y reintegrándolos en todos sus derechos políticos. Ha sido, pues, esencialmente político el carácter del siglo XIX; y satisfecha la opinión con las ventajas alcanzadas por medio del derecho constitucional, que garantiza su libertad y la integridad de los principios necesarios para el desenvolvimiento del individuo en el Estado y regula las relaciones entre ambos, busca la opinión nuevos horizontes que conduzcan á la constitución definitiva de las sociedades bajo todos sus aspectos.

Como consecuencia de este proceso constituyente, cuya realidad demuestra la historia, aparecen hoy las cuestiones económicas y sociales disputando á las cuestiones políticas la primacía de la atención y del estudio, y preparándose á ocupar el primer sitio entre las cuestiones que han de resolverse en la próxima centuria.

En todas las naciones, lo mismo en los Estados Unidos de la América del Norte, que en Francia, los asuntos económicos adquieren importancia hasta ahora desconocida, y nada necesitamos decir de las cuestiones so-

ciales á las que España hace años dedica su atención, y ahora mantienen en expectativa al mundo entero con la reunión internacional de Berlín.

Nada de extraño tiene, por consecuencia, que en nuestra patria se manifiesten esas corrientes generales, y que, tal vez de un modo inconsciente, ciertas individualidades que solo persiguen fines políticos, sean instrumentos dóciles del fatalismo histórico, que conduce, con fuerza irresistible, al planteamiento de los problemas que quedan indicados, y que en España se imponen, quizá con mas vigor que en cualquiera otra parte, por haber llegado la nación casi al período perfecto de organización política.

El partido liberal, que camina siempre de acuerdo con las aspiraciones generales de la opinión y procura anticiparse en muchos puntos á lo que las necesidades y deseos del país reclaman, se adelantó en lo que á las cuestiones sociales atañe, abriendo una información general y creando una Junta encargada del estudio de las mismas, siendo fruto de sus labores algunas instituciones planteadas, como el Asilo de los Inválidos del Trabajo, por ejemplo. Y al presente la campaña económica que se sostiene, debida es á la iniciativa del Gobierno liberal, que ha puesto mano en esa especie de arca santa de los presupuestos, y ha abieto el camino á las economías, aunque con la prudencia que toda reforma exige, si se tiene en cuenta, como debe tenerse, que no es dable trastornar los servicios, ni es la nación un cuerpo muerto donde impunemente puede el escalpelo disector hacer estudios y resolver dudas científicas sin temor y sin peligro.

Nadie arrebatará porque arrebatarse no se puede con razón, al partido liberal haber iniciado la marcha por los nuevos derroteros que las leyes históricas imponen, y nadie tampoco puede disputarle el derecho de continuar en el estudio y resolución de los problemas económicos y sociales.

## DIVISION TERRITORIAL ELECTORAL

Del proyecto de ley, que publica la *Gaceta*, presentado á las Cortes por el Ministro de la Gobernación, sobre división territorial electoral reproducimos los siguientes datos que se refieren á esta provincia.

POBLACION, 308.993.—NÚMERO DE DIPUTADOS, 8. CIRCUNSCRIPCIÓN DE GERONA, 3 DIPUTADOS

Gerona.—Todo el partido, menos lo agregado á La Bisbal, 74,997 habitantes.

La Bisbal.—Torroella de Montgrí, 4,020; Ullá, 458; Tallada (La), 481; Parlabá, 385; Rupia, 464; Casavells, 387; Serra, 310; Foxá, 975; Peratallada, 801; Ullastret, 492; Gualta, 500; Fontanillas, 244; Pera (La), 649.

Figueras.—San Pedro Pescador, 1,027; Riumors, 369; Vilanova de la Muga, 822; Torroella de Fluviá, 557; San Miguel de Fluviá, 280; Vilamacolum, 417; Albañá, 370; Navata, 915; Lladó, 1,181; Cabanellas, 1,119; Garrigás, 828; Ordis,

442; Borrásá, 816; Pontós, 550; Crespiá, 594; Dosquers, 215; Castellón de Ampurias, 2,872; Perelada, 1,186; Pau, 614; Palau de Santa Eulalia, 270; Vilajuiga, 833; Selva de Mar, 705; Palau Sabardera, 1,308; Rosas, 3,235.

Santa Coloma de Farnés.—Susqueda 862; Carós, 223; Sella (La), 1,363; Anglés, 1,333; Osor, 1,312; Caldas, 1,973; San Andrés de Salou 330; Vilovi, 1,110; Bruñola, 1,446; Riudellots, 826.—Total 119.384.

DISTRITO DE PUIGCERDA.—Puigcerdá.—Todo el partido, 31.091 habitantes.

Olot.—Baget 1.253; Palau de Montgut, 491; Montagut, 1.286; San Salvador de Viaña, 395; Oix, 1.095; Salas, 451; Ridaura, 1.159; Basagoda, 556; Benda, 682.—Total 38.369.

DISTRITO DE OLOT.—Olot: Todo, menos lo agregado á Puigcerdá, 33.338 habitantes.

Figueras.—Cistella, 712; Aviñonet, 638; San Lorenzo de la Muga, 816; Terradas, 849; Llers, 1.508.—Total 37.861 habitantes.

DISTRITO DE SANTA COLOMA DE FARNÉS.—Santa Coloma: Todo, menos lo agregado á Gerona, 35.689 habitantes.

DISTRITO DE LA BISBAL.—La Bisbal: Todo, menos lo agregado á la circunscripción, 38.698 habitantes.

DISTRITO DE FIGUERAS.—Figueras: Todo, menos lo agregado á la circunscripción y á Olot, 38.992 habitantes.

### Resúmen.

Circunscripción, 119.384; distrito de Puigcerdá, 38.369; distrito de Olot, 37 mil 861; distrito de Santa Coloma, 35 mil 689; distrito de La Bisbal, 38.698; distrito de Figueras, 38.992. Total, 308 mil 993 habitantes.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 21 de Marzo de 1890.

El banquete gamacista de anoche no ha producido en sí todo el efecto que muchos esperaban creyendo que en él se harían declaraciones de trascendencia.

Y sin embargo, ha sido causa de que vuelva á colocarse sobre el tapete la cuestión económica, llegando algunos á afirmar que tan pronto como acabe en el Congreso la discusión del sufragio, aumentará considerablemente el grupo de los diputados que siguen al señor Gamazo.

Otros en cambio afirman que llegado que sea ese momento, comenzará la transformación que están llamados á sufrir todos los partidos políticos.

Aunque la opinión general se inclina mas á creer lo último, no dejan de afirmar muchos que si se inicia ese movimiento, ha de ser prematuro á la hora presente y espuesto por lo mismo á un fracaso.

En efecto, iniciada la transformación del mundo económico no podría bastar la petición de economías en el presupuesto, porque todo demuestra que los servicios no pueden desatenderse y que estos van en aumento de día en día.

Sería preciso variar los moldes de la tributación, no solo buscando el alivio del contribuyente, sino tambien para llegar á la depuración de los impuestos, desterrando todos aquellos que por su odiosidad y su difícil cobro estén llamados á desaparecer.

Tambien sería preciso preocuparse del desarrollo de las industrias y demás puntos de riqueza con objeto de que el fisco no sea una rémora que ahogue

la iniciativa individual.

Y la realización de todo este programa no es de un día ni puede pedirse el actual gobierno, sobre todo cuando urge la legalización de la situación económica.

Solo pudiera acometerse el principio de ese programa si los diputados ó senadores por su iniciativa propia dieran el impulso cuando no le da el gobierno.

Pero al cabo de cuatro años de vida de las actuales córtes todos saben ya á que atenerse con respecto á ciertas iniciativas, que existirá á no dudarlo, pero que hasta el presente nadie ha visto.

\*\*\*

El *meeting* de los socialistas celebrado anoche para conmemorar el triunfo de la *commune* de París, ha puesto en evidencia una vez mas la pobreza de la política española en todas sus manifestaciones.

Sin duda los *compañeros* que anoche hablaron en el Liceo Rius no han tenido tiempo de advertir el abismo que le separa de sus *compañeros* del extranjero.

Así puede advertirse que mientras el partido socialista lucha en Alemania y obtiene un triunfo en las elecciones, y mientras en las demás naciones europeas se promueven huelgas como manifestación de la eterna lucha entre el capital y el trabajo, buscando este una recompensa que hasta ahora se le ha negado, los socialistas españoles se entretienen en predicar la guerra y el estermio como el ideal de su causa, semejándose así al individuo que queria la destrucción del mundo para ser el único tendero de ultramarinos, sin acordarse de que entonces iban á faltarle los parroquianos.

Solo en una cosa merecen el aplauso de muchas gentes, y es en que tienen la claridad bastante de inteligencia para no aceptar jefatura alguna de las fracciones democráticas, porque este ha sido indudablemente el escollo en que tropezará siempre la coalición republicana.

Pero fuera de esto y aunque anoche se felicitaran de haber engrosado las filas de esos *compañeros*, los hemos encontrado hoy con los mismos defectos y sugetos á los mismos errores que anteriormente, lo cual indica que caminan sobre una base falsa y que no tienen relación alguna con el resto de los partidos socialistas del extranjero.

\*\*\*

Otra vez ha vuelto á hablarse de crisis, suponiéndose que la planteará el ministro de la Guerra, resuelto á que no se introduzcan más economías en su presupuesto.

El rumor se desmintió apenas nacido; pero volverá á utilizarse en cuanto se trata de economías en Guerra, Marina, Fomento y Hacienda, olvidando los que los propalan que el gobierno mantendrá las cifras del proyecto que se discute hasta haciendo cuestión de gabinete la votación de los mismos.

\*\*\*

En el Congreso ha continuado sin incidente alguno la discusión de los presupuestos y el sufragio.

En el Senado los debates sobre reforma de artículos de la ley hipotecaria.

Antes de entrar en la órden del día han hecho preguntas sobre marina los señores Pezuela y Conde de Tejada de Valldosera, que ha contestado el ministro del ramo.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 21 de Marzo de 1890.

Aun cuando el número de días de fiesta que hay durante el año es verdaderamente excesivo, á nadie le pesa que haya sido declarado festivo el de San José, pues, como es rara la familia que no cuente entre sus individuos ó entre sus parientes, alguno de dicho nombre, muchísima gente guardaba fiesta aun sin serlo de precepto.

Este año se ha hecho en Barcelona un consumo de dulces extraordinario. Daba gozo, aun á los menos golosos, ver la vispera del Santo, el aspecto que presentaban los escaparates de las confiterías y demás establecimientos análogos. Los ramilletes de mil variadas formas, los platos de dulce, de crema, de natillas, etc., colocados artísticamente, formaban un conjunto muy agradable.

De todo ello no quedaba ni rastro á primera hora de la tarde siguiente.

Lo que no se concibe, es de donde habrá salido la leche que se consumió la vispera y el día de San José, ya en las dulcerías, ya en las casas particulares para hacer platos caseros. Es de suponer que el agua y el almidón, sino otras materias menos inofensivas, habrán contribuido á que no escaseara tan precioso líquido.

El ramo de floristas se lució tambien el día de San José, presentando en sus puestos de la Rambla preciosos ramilletes de caprichosas formas, trabajados algunos con verdadero arte, no faltando la monumental torre *Eiffel*.

\*\*\*

Con el importe que reciba el ramo de guerra del Ayuntamiento de esta ciudad por la cesión del baluarte del Rey y demás terrenos necesarios para la prolongación del Paseo de Colón y la urbanización del ensanche de Santa Madrona, adquirirá de los particulares varios terrenos que son necesarios para el emplazamiento de una nueva batería en la falda de Montjuich, inmediata á la carretera del Cementerio, batería que será de primera clase, dotada de artillería de los mas modernos sistemas.

Bueno es que se piense en la defensa de la ciudad por la parte de mar, por cualquier eventualidad que pueda surgir en estos tiempos de paz, si, pero en los que todo el mundo está temiendo que estalle una guerra.

\*\*\*

El señor Maciá y Bonaplata, que conforme saben nuestros lectores, ha sido objeto de ostensibles manifestaciones de afecto y simpatía, ha seguido recibiendo estos días en su domicilio, que ha sido visitado por muchísimas personas, ansiosas de darle personalmente el pésame por la pérdida sufrida.

Como no es la inacción lo que mas contribuye á mitigar las penas que en nuestro tránsito por este mundo nos afligen, sino que, por lo contrario, la actividad y el trabajo son lo que hace olvidarlas, el señor Maciá ha vuelto á hacerse cargo del despacho de la alcaldía y de la gerencia de la Compañía de San Juan, y á ambas gestiones ha vuelto á dedicar su inteligencia y su probada laboriosidad.—Lino.

## SECCION OFICIAL

Gaceta del día 20 de Marzo.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que D. Joaquin Maria Delgado pase á la sección de reserva del Estado Mayor del ejército.

—Otros concediendo la gran cruz del Mérito militar á D. José Molla y Martinez, y merced de hábito de Calatrava á D. Andrés Salavert y Arteaga.

—Otro autorizando al Museo de Artillería para que abone al ministerio de Marina 1.436 pesetas 32 céntimos, importe de la compra de un fusil sistema Leé, y á la Compañía de Saint-Chamond (Francia) 1.522 pesetas, valor de municiones para el fusil sistema Ladetau.

—Otro referente á la adquisición de aparatos para presiones.

ULTRAMAR.—Reales decretos declarando cesante á D. Florentino Montejo y Robledo, electo administrador central de Loterías y efectos timbrados de las islas Filipinas, y admitiendo la dimisión presentada por D. Pedro Antonio Torres del cargo de secretario del Gobierno general de la isla de Cuba y nombrando en su lugar á D. Ricardo de Cubells.

—Reales órdenes concediendo hono-

res de jefe superior de Administración, libre de gastos, á D. Mariano Dominguez, nombrando montero mayor de la Inspección general de montes de Filipinas á D. Joaquin Gómez Capilla, y disponiendo tenga carácter oficial la edición del Código penal de Cuba, de la biblioteca judicial.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se haga saber á los Ayuntamientos por los gobernadores que los que no hayan celebrado con la Asociación de ganaderos los conciertos del art. 20 del real decreto de 3 de Marzo de 1877, están en el deber de no oponerse á la recaudación.

—Otra resolviendo una instancia presentada por el presidente del Circulo Industrial minero de Madrid.

Gaceta del día 21 de Marzo

GUERRA.—Real orden disponiendo sea dado de baja en el ejército, el alférez del regimiento infantería de Saboya D. Juan Pérez Diez.

FOMENTO.—Real decreto nombrando á D. Angel Benayas y Guerrero, comisario de Agricultura.

—Otro aprobando el presupuesto adicional al del trozo de la carretera de la estación de Baeza á Albánchez (Jaen).

—Otro aprobando el proyecto reformado del trozo tercero de la carretera de Lérida á Puigcerdá (Lérida).

—Otro id. id. id. del trozo primero de la carretera de Jaca á Sangüesa (Zaragoza).

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Vich á D. Leopoldo Verdagner y Grau.

ULTRAMAR.—Reales órdenes aprobando los nombramientos del Rdo. P. Ricardo Cirera para el cargo de director de la Sección magnética y del Rdo. P. Juan Vives para la idem de la Sección técnica en el Observatorio meteorológico de Manila.

## NOTICIAS Y AVISOS

El periódico reformista publicó antes de ayer una correspondencia de Juyá en la que se dirigen cargos infundados á la mayoría del Ayuntamiento de dicho pueblo, sin duda por que no piensa como piensa la minoría, en la cual figura el Presidente de la Corporación, y se escita á *La Lucha* para que llame la atención del señor Gobernador y le invite á tomar *cartas directas* en el asunto hasta conseguir sacar al Alcalde de la difícil situación en que se ha colocado.

Ya sabemos que nuestra primera autoridad civil no se dejará sorprender por esos desahogos dictados por el despecho.

Si lo que pretende el autor de aquel escrito es justo y procedente no necesita de intermediarios, y menos de intermediarios como nuestro colega, para conseguir ver cumplidos sus deseos.

Diríjase directamente y en la forma que corresponde al señor Gobernador y él resolverá con estricta justicia, como siempre lo hace.

Lo demás son ganas de perder el tiempo y de producir escándalo.

*El corresponsal de La Lucha*, que suscribe la carta indicada, será, de fijo, un amigo del Alcáde ó del Secretario destituido, ó quizás este mismo y no nos estraña que refiera los hechos del modo que lo hace ni que llame ínclito á aquella autoridad municipal y disidentes á la mayoría del Ayuntamiento, que representa á la mayoría del vecindario.

Tan ínclito será el uno como disidentes los otros.

La mayoría de los concejales no se opone á que se provea en propiedad el cargo de Secretario, ni imposibilita

las gestiones municipales ajustadas á la ley y no se estralimitó al acordar la destitución del que desempeñaba interinamente aquel cargo y el nombramiento del Maestro de Instrucción primaria para reemplazar al destituido.

—Está llamando justamente la atención en la tienda de géneros del señor Poch, calle de Ciudadanos, un cuadro al óleo representado á la Virgen con el Niño Jesús en brazos. Por el rótulo que acompaña al lienzo, sabemos que ha sido restaurado por el señor D. Ramón Figueras, Agrimensor y Perito Agrónomo. Conociamos la habilidad especial de dicho señor en sus concienzudas restauraciones de toda clase de objetos de arte antiguo y recordamos todavía la que con tanta pericia llevó á cabo en la imagen del Cristo de la Cofradía de la Purísima Sangre, pero en el trabajo de restauración del cuadro que nos ocupa se ha puesto á la altura de maestro en tan difícil y delicado arte y con tal motivo nos atrevemos á pedir á las corporaciones de Gerona que han realizado restauraciones de cuadros, que las comparen con el trabajo que encomiamos con el fin de que tengan un buen acierto si han de efectuar nuevas restauraciones.

—Los señores Cepeda y Sans, ponentes nombrados por la comisión mixta que entiende en el proyecto de ley sobre empleados, han llegado á un acuerdo para redactar el dictamen definitivo de dicha ley.

En la parte fundamental de este proyecto, que trata de la separación de los empleados, se consigna que el gobierno pueda hacerlo libremente, pero con la condición de dar la vacante al que le corresponda en el escalafón.

—Se ha dictado una Real orden disponiendo que los mozos que se hallen pendientes de curación, no deben ingresar en las cajas de recluta hasta que curen definitivamente, y que las diputaciones provinciales pueden pedir de oficio á las autoridades militares el ingreso de dichos mozos en los hospitales militares para su curación, siendo de cuenta de las citadas corporaciones los gastos que ocasionen.

—Telegráficamente se ha ordenado por el ministro de la Guerra que la saca de quintos señalada para el viernes Santo, se verifique el sábado siguiente en atención á la festividad del primero de dichos días.

—La *Gaceta* publica un anuncio de la Dirección general de Instrucción pública, participando á los artistas que piensen concurrir con sus obras á la Exposición Nacional de Bellas Artes, que éstas deberán ser entregadas por sus autores ó representantes autozizados en el improrrogable plazo de diez días, á contar desde el 1.º de abril próximo al 10 del mismo mes en el local de la Exposición.

—Ha sido nombrado socio residente de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, nuestro particular amigo don Benito Vallés y Bovira.

—Del 16 al 23 del actual se importaron por la estación del ferro-carril de esta ciudad 28.480 kilogramos de corcho y se exportaron 4.376.

—En los quince primeros días de Abril próximo, tendrá lugar la revista anual de Clases pasivas, prevenida en la Real orden de 29 de Diciembre de 1882, y á fin de que los individuos

de dichas clases no sufran perjuicios en sus intereses, nos creemos obligados á hacer la siguientes advertencias.

1.º Que siendo la revista personal para los individuos residentes en esta Ciudad, inútil es toda gestión que tienda á evitar su presentación ante el señor Interventor de Hacienda de esta provincia, el cual tiene señaladas para aquel acto las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

2.º Deberán ir provistos los interesados de la cédula personal, del certificado de existencia expedido por el señor Juez municipal y del documento por el que se le hubiere concedido el derecho al retiro ó pension que disfrutan.

3.º Los residentes fuera de la Capital, deberán presentarse ante los señores Alcaldes de sus respectivas localidades, en igual plazo y con los mismos documentos.

4.º Que de no presentarse los interesados al acto de revista durante el plazo señalado, se les suspenderá el pago de sus haberes, hasta que por el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se acuerde su rehabilitación.

Los residentes en las cabezas de partido, que son Figueras, La Bisbal, Olot, Puigcerdá y Santa Coloma de Farnés, deberán pasar la revista ante los señores Interventores de la Administración Subalterna de dichos partidos sugetándose en un todo á cuanto queda dispuesto en el presente anuncio.

—Dicen de Figueras que en aquella comarca continua el tiempo variable y aunque por ahora han cesado las lluvias, es muy posible que se repitan de un día á otro. Las oscilaciones barométricas así lo indican, confirmando las predicciones del sabio Noherlesóom.

—Accediendo á los deseos manifestados por varios propietarios del Ampurdán, don Nicolás G. de los Salmons, Ingeniero agrónomo encargado de establecer en Figueras el campo de esperiencias de viticultura, dará una serie de conferencias teórico-prácticas, en una de las clases del Instituto de dicha ciudad todos los Jueves de 10 á 12 de la mañana.

—A pesar de nuestras repetidas súplicas, de nuestras continuas quejas, seguimos recibiendo por la tarde las cartas de nuestro Corresponsal barcelonés que debiéramos recibir por la mañana.

¿No cesará al fin ese retraso que nos es tan perjudicial?

La *Publicidad*, de Barcelona, reconociendo cuan justificadas son nuestras quejas, en su número de antes de ayer dedica al señor Administrador principal de correos de aquella ciudad las siguientes líneas:

«Desearíamos que el señor Calleja, con su proverbial amabilidad, se sirviera decirnos por que causa las cartas que suele echar al buzón de los pórticos del Liceo entre nueve y diez de la noche el corresponsal en esta ciudad del diario *La Nueva Lucha* de Gerona y que llegaban á su destino invariablemente entre nueve y diez de la mañana siguiente, desde unos quince días á esta parte no se reciben en la redacción del colega hasta las seis de la tarde.

En la administración de Correos de Gerona aseguran que no es culpa de aquella dependencia el retraso, y, por consiguiente, ó se origina en Barcelona, ó en la ambulante. Esperamos que el señor administrador de esta ciudad procurará corregir esta falta.»

Agradecemos á nuestro apreciable

é ilustrado cofrade el interés que en favor nuestro se toma y desearemos que sus ruegos no sean desatendidos como lo han sido hasta ahora los que nosotros hemos dirigido al señor Calleja.

Precisamente desde que este señor está en Barcelona ocurren los retrasos que lamentamos. Antes, las correspondencias de *Lino* llegaban á nuestro poder oportunamente.

—La Junta provincial de Instrucción pública, en su última sesión, acordó devolver al Rectorado los nombramientos del maestro electo de Setcasas y de la maestra de Vilademar, por no haberse presentado los interesados á recoger dichos documentos.

—D. Ramon Benet y D. Juan Balagué, han solicitado autorización para derivar 2.000 litros de agua por segundo de las que conduce el río Ter, para destinarlas al desarrollo de la fuerza motriz necesaria para dar movimiento á una fábrica de cales hidráulicas que se proponen construir en el término de San Juan de las Abadesas.

—Durante el mes de Febrero último los artículos de consumo obtuvieron en esta provincia los siguientes precios medios:

Trigo, 18'16 pesetas el hectólitro, Cebada, 10'05; Centeno, 13'16; Maiz, 13'14; Aceite, 1'02 pesetas el litro; Vino, 0'42; aguardiente, 0'91; carneiro 1'57 pesetas el kilogramo; vaca 1'42; tocino, 1'57

—En la factoría de subsistencias de la plaza de Figueras se celebrará el día 27 del actual, concurso público para la adquisición de cebada, paja y leña, artículos que necesita dicha Factoría.

—Dice nuestro apreciable colega el *Diario de Barcelona*:

«Se susurra, y creemos que la noticia tiene fundamento, que en breve restablecerá los trenes espresos la empresa de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia. Se añade que de esta ciudad saldrá á las seis de la tarde un tren espreso que irá á Port-Bou en tres horas y media y que seguirá directamente hácia París por la línea férrea de Agen, llegando á la capital de Francia el siguiente día á las cinco de la tarde y empleándose, por consiguiente, veintitres horas en el viaje. Segun parece, con igual rapidez se hará el trayecto de París á Barcelona, llegando el tren espreso á nuestra ciudad á las ocho de la mañana.

—Los Alcaldes de Capmany, Hostalrich y Cistella, llaman y emplazan á los mozos Esteban Clós Martí, Francisco Guitart Brugada y Pedro Vila y Guillamet, respectivamente, comprendidos en los alistamientos de dichos pueblos para el reemplazo del ejército y declarados profugos por los Ayuntamientos por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados, á fin de que se presenten y puedan ser entregados en la Comisión provincial para su ingreso en la Caja respectiva.

—Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita y llama á doña Julieta Helder, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca á declarar en la causa que por estafas se sigue en dicho Juzgado.

—Varios catalanes residentes en Valencia han acordado la creación de un Centro instructivo y recreativo, y han celebrado al efecto varias reuniones.

—Las revistas americanas están confestres en reconocer las buenas condiciones del «Electror», nuevo

buque eléctrico que, segun manifiestan, ha dado excelentes resultados.

El casco es de acero de 2.15 milímetros de espesor, tiene 12 metros de eslora y recibe la fuerza motriz de una batería de 200 acumuladores de la *Electric Accumulator Company*. Esta batería pesa 4 toneladas y alimenta un motor de la Sociedad *Electro Dinamico Company*, que marcha á razón de 1.000 revoluciones por minuto, con una corriente de 200 volts y 70 amperes.

El hélice mide 0'50 metros de diámetro y está montado sobre la prolongación del eje del motor.

El patrón tiene al alcance de la mano un cuadro de distribución con el cual puede modificar á voluntad la agrupación de la batería, para tensiones de 50 á 200 volts el buque recibe velocidades que varían de 5 á 18 kilómetros por hora.

—El sábado por la noche fué obsequiado con una serenata el concejal del Ayuntamiento de esta ciudad D. Narciso Pla, por haber sido reelegido 2.º teniente de Alcalde.

La orquesta que dirijen los maestros señores Pibernus y Vidal, ejecutó escogidas piezas musicales que fueron aplaudidas por los que acudieron á oír la serenata.

El obsequiado ofreció á los músicos y amigos dulces y licores en abundancia.

—En Abril próximo empezarán las reuniones de gremios para el nombramiento de síndicos y clasificadores que deben efectuar el reparto de las cuotas para la formación de la matrícula industrial destinado al próximo ejercicio económico de 1890-91.

—Ha sido nombrado Auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Figueras don Cesar Rafols.

—La dirección general de Beneficencia y Sanidad ha prorogado hasta el 10 de abril el plazo para admitir instancias á los que sean inválidos del trabajo y pretendan entrar en el Asilo del mismo nombre que merece figurar entre los primeros de Europa. Las instancias podrán presentarse en los gobiernos civiles.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 22.*—Fallecidos: Francisco Bosqui, de 75 años; Andrés Pascual, de 50, y Teresa Armengol, de 41.—Nacimientos: 3 varones.—*Día 23.*—Fallecidos: Francisco Planas, de 39 años; Francisco Corraner, de 77.—*Día 24.*—Fallecidos: Ninguno.—Nacimientos: 1 varón.

Otro manifiesto republicano.

El jefe del partido republicano progresista, señor Ruiz Zorrilla, ha dirigido desde Paris una larga carta al presidente de la Junta directiva de dicho partido.

El señor Zorrilla repite una vez más que no hay otro camino para conquistar la república, que usar de la fuerza cuando se pueda, y que esto debe hacerse, porque somos los españoles víctimas de la reacción; lo cual no cree ni el mas obtuso zorrillista.

Luego la emprende con el señor Salmerón y los amigos de éste por no ser partidarios del tal método revolucionario; y tambien dice algo de Portugal, para ver si logra allí levantar el propio viento que está soplando en España hace quince años, con el resultado que está á la vista.

El *Imparcial*, despues de copiar íntegro el citado documento, dice que ha llamado poco la atención y aconseja al expatriado voluntario que, dejando á un lado cuestiones de amor propio, regrese á España, donde podrá convencerse de las escasas simpatías que tienen las ideas revolucionarias.

drá convencerse de las escasas simpatías que tienen las ideas revolucionarias.

Los cinco árboles mayores de la tierra

*El Plátano de Lucimo Muciano* de Licia, cuyo tronco mide 186 pies de circunferencia y en cuyo hueco Muciano dió una cena á 18 convidados de su séquito: la edad de este gigante del reino vegetal, se supone de 2000 años.

*El castaño de los 100 caballos*, que crece á la falda del Etna (Sicilia), bajo cuya copa se guareció de la lluvia Juana de Aragón con los 100 caballeros de su escolta: este árbol se cree que vive desde hace 1000 años.

*El cedro de California*, que se eleva sobre el piso 150 metros.

*El baobab de Cabo Verde*, cuya existencia se considera de unos 5000 años.

*El ciprés de Veracruz*, donde, segun las crónicas del descubrimiento de América, todo el ejército de Hernán Cortés se formó á su sombra, es decir, el valeroso grupo de 400 hombres que conquistaron el vasto imperio de Méjico. La edad de este árbol supera al origen de los tiempos bíblicos, pues segun varios naturalistas debe contar 6000 años.

Ademas de estos árboles existia otro historico en el cantón de Morat, Suiza, que no hace muchos dias ha sido derribado por un furioso huracan. Este árbol era objeto todos los años de patrióticas peregrinaciones.

A la sombra de él se reunió en 1476 todo el estado mayor del ejército suizo para empezar la batalla contra Carlos el Temerario, batalla en la que algunos historiadores suponen se estrenaron las primeras armas portátiles de fuego.

La anemia debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las Señoritas se evita rápidamente con el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Clément* universalmente conocido por sus maravillosos resultados.

La curación de los tísicos.

Las *Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, segun la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 24 de Marzo

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 6 m. 26 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
6	28	17	757	72	Variab.	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. ✠ LA ANUNC. DE N.ª S.ª y S. Dimas el buen ladron. CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

**P**ASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS  
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**AFFE NERVINO MEDICINAL  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ÍLDORAS LOURDES  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**I**MPTENCIA, DEBILIDAD  
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

### Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviónet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5.

### OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

### Tintura Americana y Agua Silvana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.º

### CREDITO BIBLIOTECARIO.

### Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espandan toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barceloma*, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

## La Ilustracion

NACIONAL

REVISTA SEMANAL

DE

ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre . . . . . 9 Pesetas.

Año . . . . . 18 "

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL  
Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Aboerdots 2 y 4, GERONA, Heimerías vigías, 1.  
De venta en las principales Farmacias.

## NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-ERPÉTICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.



Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Diríjense los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

## AVISO

Los tarros de «PUM!» no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca «PUM!» han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numero so público que le favorece con sus encargos.

## NO MAS VELLO

Las polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.